

ESPECIFICACIONES TECNICAS INVERSION CAPITAL
DS 548_2014
LICITACION N° 2

PROYECTO : INVERSION CAPITAL JARDIN INFANTIL SOL DE RODEO
UBICACION : LOS DOMADORES N° 1735, EL RODEO
COMUNA : SAN FERNANDO
ROL DE AVALUO : 936-15
MANDANTE : FUNDACION INTEGRA
FECHA : ENERO 2014

DESCRIPCION DE LAS OBRAS

Las presentes Especificaciones Técnicas se refieren a la construcción del *Proyecto Inversión Capital Jardín Infantil Sol de Rodeo* perteneciente a la comuna de San Fernando, Región de Libertador Bernardo O'Higgins y son complemento de los planos de arquitectura y especialidades.

Estas especificaciones técnicas se refieren en especial a los materiales y elementos que integran la obra o que intervienen directamente en su ejecución, los que se entenderán de primera calidad, debiendo su provisión ajustarse estrictamente a las Normas Chilenas, ensayos consignados para cada uno de ellos y/o instrucciones de los fabricantes en los casos en que se establezcan marcas determinadas.

Las obras especificadas deberán ejecutarse en estricto acuerdo a lo especificado en: Ordenanzas Generales, Especiales y Locales de Construcción y Urbanización, Leyes, Decretos y disposiciones reglamentarias vigentes relativas a derechos, impuestos y permisos, Reglamentos Técnicos de los organismos especiales en las instalaciones domiciliarias y urbanización; Normas Chilenas de Construcción del I.N.N. vigentes.

Los recintos higiénicos del jardín deberán contemplar los artefactos necesarios según la capacidad de carga de las respectivas salas de actividades a las que sirven según DS 548.

En lo concerniente a áreas de servicio, las dependencias asociadas a Cocina Parvulos y Bodegas de Alimentos deben estar implementadas con los requerimientos mínimos según DS 548.

Las áreas administrativas asociadas a SSHH de Personal, SSHH de manipuladoras, SSHH de minusválido, Oficina, Comedor de Personal y Patios deben cumplir con las exigencias normativas del DS 548.

La comuna de San Fernando se encuentra ubicada en la Zona Térmica N° 4, para estos efectos y el tipo de edificación proyectada se contempla los siguientes requerimientos Térmicos, al Fuego y Acústico:

1.- Muro Albañilería, con estuco térmico ambas caras Muro de albañilería construido a base de ladrillos artesanales de 285 x 143 x 58 [mm] de espesor, unidos con un mortero arenacemento que cumple con la norma NCh 2256/1. El espesor promedio de la cantería vertical y horizontal es de 20 mm. Por ambas caras va un estuco térmico de 26 mm de espesor (densidad 969 Kg/m³).

2.- Techumbre "Zinc-Alum" F-15 como solución constructiva para estructura de techo en base a cerchas dobles de pino impregnado (Nch 819-IPV) grado 1 de 1"x5", cubierta de conformada por planchas de hierro Zinc-Alum de 0,35 mm. con fletro; las cerchas sostienen un cielo de yeso-cartón de 15 mm. y una aislación térmica de Lana de Vidrio de 100 mm de espesor.

Se debe cumplir las normativas en cuanto a resistencia al Fuego, disposiciones acústicas y térmicas.
Todo sistema constructivo y material deberá ejecutarse en conformidad a la normativa aplicable y con las recomendaciones que establece el fabricante.

Fuego:

Elementos y componentes soportantes con resistencia al fuego F-15 en sus elementos soportantes.

Muros divisorios o de adosamientos con resistencia al fuego F-60.

Los medianeros y/o sobrebiques deben garantizar hermeticidad hasta la cubierta, es decir, no permitir infiltración de calor, llamas o humo, interrumpiendo los elementos constructivos que transmiten calor o fuego.

Acústico:

Todos los elementos medianeros entre viviendas verticales y horizontales deberán cumplir con las exigencias señaladas en el Art. 4.1.6. de la OGUC.

En muros medianeros las uniones y encuentros entre elementos de distintas materialidad que conforman un elemento constructivo deberán garantizar sellos adecuados para dar cumplimiento a las exigencias señaladas en el 4.1.6. de la OGUC.

En muros medianeros conformados por tabaquerías de maderas o metálicas se deberán considerar sellos adecuados en las soleras inferiores para evitar la ocurrencia de puentes acústicos.

Térmico:

Los complejos de techumbres, muros perimetrales y superficies de ventanas que conformen la envolvente de la vivienda deberán cumplir las exigencias térmicas de la zona térmica N° 3 indicadas en el art. 4.1.10.

Para minimizar la ocurrencia de puentes térmicos, los materiales aislantes térmicos sólo podrán estar interrumpidos por elementos estructurales. En el caso de sistema de techumbre el cadenerado que sostiene el cielo no podrá interrumpir el aislante térmico.

DISPOSICIONES ESPECIALES

Generalidades y campo de aplicación:

Las presentes Especificaciones Técnicas tienen referencia a métodos de construcción para la ejecución de una ampliación de jardín infantil, sus instalaciones y su conexión a las redes de urbanización correspondiente, y la calidad exigida en los materiales a utilizar.

Control de trabajo:

El cumplimiento de las presentes especificaciones estará sujeto a la inspección del Mandante y de los profesionales implicados en el proyecto. El mandante como los profesionales, llamarán la atención al Contratista sobre cualquier falla en el cumplimiento de los planos, especificaciones técnicas, observaciones en obra, acuerdos y cambios de especificaciones. Además tendrá la autoridad para rechazar los materiales o suspender el trabajo que no se sea ejecutando de manera adecuada. Realizará un informe al final de la construcción.

Se deberá considerar que el contratista deberá tomar los resguardos necesarios frente a la acción de agentes biológicos y medios ambientales, tales como termitas, ambientes corrosivos u otros que puedan afectar la construcción durante los plazos de responsabilidad establecidos en la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

A OBRAS PRELIMINARES
01 RETIRO DE ESCOMBROS
02 CIERROS Y MEDIDAS DE PROTECCION

B SUB TOTAL B

B OBRAS DEPENDENCIAS

B 1 AREA LACTANTES

1 SALA DE ACTIVIDADES LACTANTES 1 SALA DE MUDAS BODEGA SALA AMAMANTAMIENTO

En esta partida se considera el mejoramiento de la sala de actividades existente a nivel de terminaciones, se reformará sala de amamentamiento con ingreso desde sala de actividades dando espacio a una nueva bodega, cumpliendo con el estándar de INTEGRA.

1.1 Muros
1.1.1 Demolición Muros Habilitación
1.1.2 Muro Tabaquería Madera (entramado - aislación - revestimiento) ±0,1 mts
1.2 Cuartapisos y Comasas
1.2.1 Cuartapisos Seta Armat.



FUNDACION INTEGRAL
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA

- 132 Construcción de la casa
- 133 Puentes
- 134 Muros
- 135 Muros laterales
- 136 Revestimiento de Pisos
- 137 Construcción de la casa
- 138 Bases de concreto
- 139 Bases de concreto
- 140 Bases de concreto
- 141 Bases de concreto
- 142 Bases de concreto
- 143 Bases de concreto
- 144 Bases de concreto
- 145 Bases de concreto
- 146 Bases de concreto
- 147 Bases de concreto
- 148 Bases de concreto
- 149 Bases de concreto
- 150 Bases de concreto
- 151 Bases de concreto
- 152 Bases de concreto
- 153 Bases de concreto
- 154 Bases de concreto
- 155 Bases de concreto
- 156 Bases de concreto
- 157 Bases de concreto
- 158 Bases de concreto
- 159 Bases de concreto
- 160 Bases de concreto
- 161 Bases de concreto
- 162 Bases de concreto
- 163 Bases de concreto
- 164 Bases de concreto
- 165 Bases de concreto
- 166 Bases de concreto
- 167 Bases de concreto
- 168 Bases de concreto
- 169 Bases de concreto
- 170 Bases de concreto
- 171 Bases de concreto
- 172 Bases de concreto
- 173 Bases de concreto
- 174 Bases de concreto
- 175 Bases de concreto
- 176 Bases de concreto
- 177 Bases de concreto
- 178 Bases de concreto
- 179 Bases de concreto
- 180 Bases de concreto
- 181 Bases de concreto
- 182 Bases de concreto
- 183 Bases de concreto
- 184 Bases de concreto
- 185 Bases de concreto
- 186 Bases de concreto
- 187 Bases de concreto
- 188 Bases de concreto
- 189 Bases de concreto
- 190 Bases de concreto
- 191 Bases de concreto
- 192 Bases de concreto
- 193 Bases de concreto
- 194 Bases de concreto
- 195 Bases de concreto
- 196 Bases de concreto
- 197 Bases de concreto
- 198 Bases de concreto
- 199 Bases de concreto
- 200 Bases de concreto
- 201 Bases de concreto
- 202 Bases de concreto
- 203 Bases de concreto
- 204 Bases de concreto
- 205 Bases de concreto
- 206 Bases de concreto
- 207 Bases de concreto
- 208 Bases de concreto
- 209 Bases de concreto
- 210 Bases de concreto
- 211 Bases de concreto
- 212 Bases de concreto
- 213 Bases de concreto
- 214 Bases de concreto
- 215 Bases de concreto
- 216 Bases de concreto
- 217 Bases de concreto
- 218 Bases de concreto
- 219 Bases de concreto
- 220 Bases de concreto
- 221 Bases de concreto
- 222 Bases de concreto
- 223 Bases de concreto
- 224 Bases de concreto
- 225 Bases de concreto
- 226 Bases de concreto
- 227 Bases de concreto
- 228 Bases de concreto
- 229 Bases de concreto
- 230 Bases de concreto
- 231 Bases de concreto
- 232 Bases de concreto



FUNDACION INTEGRAL
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA

- 24 Bases
- 25 Bases
- 26 Bases
- 27 Bases
- 28 Bases
- 29 Bases
- 30 Bases
- 31 Bases
- 32 Bases
- 33 Bases
- 34 Bases
- 35 Bases
- 36 Bases
- 37 Bases
- 38 Bases
- 39 Bases
- 40 Bases
- 41 Bases
- 42 Bases
- 43 Bases
- 44 Bases
- 45 Bases
- 46 Bases
- 47 Bases
- 48 Bases
- 49 Bases
- 50 Bases
- 51 Bases
- 52 Bases
- 53 Bases
- 54 Bases
- 55 Bases
- 56 Bases
- 57 Bases
- 58 Bases
- 59 Bases
- 60 Bases
- 61 Bases
- 62 Bases
- 63 Bases
- 64 Bases
- 65 Bases
- 66 Bases
- 67 Bases
- 68 Bases
- 69 Bases
- 70 Bases
- 71 Bases
- 72 Bases
- 73 Bases
- 74 Bases
- 75 Bases
- 76 Bases
- 77 Bases
- 78 Bases
- 79 Bases
- 80 Bases
- 81 Bases
- 82 Bases
- 83 Bases
- 84 Bases
- 85 Bases
- 86 Bases
- 87 Bases
- 88 Bases
- 89 Bases
- 90 Bases
- 91 Bases
- 92 Bases
- 93 Bases
- 94 Bases
- 95 Bases
- 96 Bases
- 97 Bases
- 98 Bases
- 99 Bases
- 100 Bases
- 101 Bases
- 102 Bases
- 103 Bases
- 104 Bases
- 105 Bases
- 106 Bases
- 107 Bases
- 108 Bases
- 109 Bases
- 110 Bases
- 111 Bases
- 112 Bases
- 113 Bases
- 114 Bases
- 115 Bases
- 116 Bases
- 117 Bases
- 118 Bases
- 119 Bases
- 120 Bases
- 121 Bases
- 122 Bases
- 123 Bases
- 124 Bases
- 125 Bases
- 126 Bases
- 127 Bases
- 128 Bases
- 129 Bases
- 130 Bases
- 131 Bases
- 132 Bases
- 133 Bases
- 134 Bases
- 135 Bases
- 136 Bases
- 137 Bases
- 138 Bases
- 139 Bases
- 140 Bases
- 141 Bases
- 142 Bases
- 143 Bases
- 144 Bases
- 145 Bases
- 146 Bases
- 147 Bases
- 148 Bases
- 149 Bases
- 150 Bases
- 151 Bases
- 152 Bases
- 153 Bases
- 154 Bases
- 155 Bases
- 156 Bases
- 157 Bases
- 158 Bases
- 159 Bases
- 160 Bases
- 161 Bases
- 162 Bases
- 163 Bases
- 164 Bases
- 165 Bases
- 166 Bases
- 167 Bases
- 168 Bases
- 169 Bases
- 170 Bases
- 171 Bases
- 172 Bases
- 173 Bases
- 174 Bases
- 175 Bases
- 176 Bases
- 177 Bases
- 178 Bases
- 179 Bases
- 180 Bases
- 181 Bases
- 182 Bases
- 183 Bases
- 184 Bases
- 185 Bases
- 186 Bases
- 187 Bases
- 188 Bases
- 189 Bases
- 190 Bases
- 191 Bases
- 192 Bases
- 193 Bases
- 194 Bases
- 195 Bases
- 196 Bases
- 197 Bases
- 198 Bases
- 199 Bases
- 200 Bases
- 201 Bases
- 202 Bases
- 203 Bases
- 204 Bases
- 205 Bases
- 206 Bases
- 207 Bases
- 208 Bases
- 209 Bases
- 210 Bases
- 211 Bases
- 212 Bases
- 213 Bases
- 214 Bases
- 215 Bases
- 216 Bases
- 217 Bases
- 218 Bases
- 219 Bases
- 220 Bases
- 221 Bases
- 222 Bases
- 223 Bases
- 224 Bases
- 225 Bases
- 226 Bases
- 227 Bases
- 228 Bases
- 229 Bases
- 230 Bases
- 231 Bases
- 232 Bases

FUNDACION INTEGRAL
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA



3.23	Sobrecimiento H.A
3.24	Piseras y Cadenas H.A
3.2	Muros
3.3.1	Muro Albañilería Ladrillo Fiscal
3.3.2	Demolicion Muros
3.3.3	Muro Tabiquera Mediana (entramado - aislacion - revestimiento) e=0,1 mts.
3.4	Radios
3.4.1	Radios
3.5	Guardapolvos y Comissas
3.5.1	Guardapolvos
3.5.2	Comissas
3.6	Estructura Techumbre
3.6.1	Cañales
3.6.2	Cofreteras
3.6.3	Cubierta (tipo - base - lamina de humedad)
3.6.4	Pedro Techumbre Externa
3.7	Estructura de Cielo
3.7.1	"Cielos (entramado - aislacion - revestimiento) Ampliacion + sala mudas"
3.8	Hospitalaria
3.8.1	Rejilla Aguas Lluvias
3.8.2	Cañales Aguas Lluvias d 0.65
3.9	Educao
3.9.1	Educao Termico Muros Interior y Exterior
3.10	Pinturas
3.10.1	Puerta
3.10.2	Cielos
3.10.3	Muros Interior
3.11	Revestimiento Piso
3.11.1	Carpetico de Piso Interior
3.11.2	Pedro Carpetico Externo
3.12	Reacordamiento Muros
3.12.1	Carpetico Muros Piso a Cielo (SSH+ Disc./Docentes, SSH+ Manipuladoras, Cocina General y frente a artefactos comedor)
3.13	Ventanas
3.13.1	Rejilla marco y hojas ventanas existentes
3.13.2	Ventanas de aluminio
3.14	Puertas
3.14.1	Puerta 0.75x0.75 mt. P3
3.14.2	Puerta 0.80x0.75 mt. P2
3.14.3	Puerta 0.95x0.9 mt. P1
3.14.4	Mampara Aluminio 0.80x0.85 mt. (2.15x1.16)
3.14.5	Puerta Comedero Mosquitera cocina Solitas
3.15	EQUIPOS DE ILUMINACION
3.15.1	Equipos Estanco Campo y Difusor Policarbonato IP-65 2x30W
3.15.2	Equipos Estanco Electronico 2x30w (2 Kit emergencia pasillo)
3.15.3	Equipos Halogeno CSensor
3.16	ENCHUFES Y/O INTERRUPTORES
3.16.1	Enchufes dobles
3.16.2	Interruptores
3.17	*ARTIFACTOS SANITARIOS SSH+ MANIPULADORAS, SSH+ DISC./DOCENTES, COCINAS Y COMEDOR*
3.17.1	Lavamanos Adulto
3.17.2	Inodoro cisterna

FUNDACION INTEGRAL
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA



3.17.3	Tina In Situ
3.17.4	Lavaplatos 2 cubetas y 1 escurridor
3.17.5	Lavaplatos 1 cubeta y 1 escurridor
2.17.6	Lavamanos Discapacitados
2.17.7	Inodoro Discapacitados
3.18	Complementarios
3.18.1	Sistema de extraccion
3.18.2	Quilmas y Sifones Invernadero y Inapicatos
3.18.3	Instalacion Malla Mosquitera (cocinas y comedor)
3.18.4	Reja proteccion ventana de comedor
3.18.5	Molinetas Biologicas
2.18.6	Barra de apoyo a muro
2.18.7	Barra de apoyo abatible
6.4	OBRAS ANEXAS
4	OBRAS EXTERIORES
4.1	Cerros
4.1.1	Estructura Cerro Metálico H=1.2 mts. (incluye puertas)
4.2	Pintura Cerros Pared Principal y Fajas de Proteccion Externas
4.2.1	Esmalte sintético Estructuras Metálicas
4.3	Complementarios
4.3.1	Pintura Alveol Metal
5	ESTRUCTURA SOMBREADERO LACTANTES
5.1	Fundaciones
5.1.1	Excavaciones
5.1.2	Empieltrado
5.1.3	Proyos Fundacion
5.2	Base Pavimento (Rejilla, Anclado y estabilizado e=10 cm.)
5.3	Estructura Metálica
5.3.1	Perfil Tubular 100x3 (unidad corresponde a 6 mt c/u)
5.3.2	Perfil canal 125x50x3 (unidad corresponde a 6 mt c/u)
5.4	Cubierta
5.4.1	Policarbonato Alveol color Humo 10 mm
5.5	Estructura de Cielo
5.5.1	Empieltrado madera empiegrada de 2"x2"
5.5.2	Empieltrado madera empiegrada de 2"x1"
5.6	Pinturas
5.6.1	Pinturas Anticorrosivas Estructuras Metálicas
5.6.2	Esmalte sintético Estructuras Metálicas
6	ESTRUCTURA SOMBREADERO PATIO SERVICIO
6.1	Fundaciones
6.1.1	Excavaciones
6.1.2	Empieltrado
6.1.3	Proyos Fundacion
6.2	Estructura Metálica
6.2.1	Perfil Tubular 100x3 (unidad corresponde a 6 mt c/u)
6.2.2	Perfil canal 125x50x3 (unidad corresponde a 6 mt c/u)
6.3	Cubierta
6.3.1	Policarbonato Alveol color Humo 10 mm

6.4	Estructura de Cielo
6.4.1	Empalizado madera empregnado de 2"x6"
6.4.2	Empalizado madera empregnado de 2"x1"
6.5	Pinturas
6.5.1	Pinturas Anticorrosivas Estructuras Metálicas
6.5.2	Esmalte sintético Estructuras Metálicas
C	INSTALACIONES SANITARIAS
7	TRAMITE Y CERTIFICACION
7.1	Tramites y Certificación Empresa Sanitaria (A.P. y ALC.)
7.2	Red Homena J
8	INSTALACION REDES AGUA POTABLE
8.1	Red de Agua Fría
8.2	Red de Agua Caliente
9	INSTALACION ALCANTARILLADO
9.1	SALA DE AMAMANTAMIENTO
9.1.1	Red Alcantarillado Lavamanos
9.2	SSH (DISCAPACITADOS/OCCIDENTES)
9.2.1	Red Alcantarillado Lavamanos
9.2.2	Red Alcantarillado Inodoro
9.3	SSH MANIPULADORAS
9.3.1	Red Alcantarillado Lavamanos
9.3.2	Red Alcantarillado Inodoro
9.3.3	Red Alcantarillado Tena
9.4	COCINA LACTANTES
9.4.1	Red Alcantarillado Lavamanos
9.4.2	Red Alcantarillado Lavaplatos
9.5	COCINA DE LECHES
9.5.1	Red Alcantarillado Lavamanos
9.6	COMEDOR
9.6.1	Red Alcantarillado Lavamanos
9.6.2	Red Alcantarillado Lavaplatos
9.7	OTROS
9.7.1	Red Alcantarillado Lavadero
10	ARTIFACTOS SANITARIOS
10.1	OTROS
10.1.1	Traslado Lavadero con Abil Metálico
10.1.2	Traslado Placa Jardín
11	INSTALACIONES ELECTRICAS
11.1	TRAMITE Y CERTIFICACION SEC
11.1.1	Tramites y Cert. SEC Red Electrica Jardín (TI)
12	INSTALACIONES DE GAS
12.1	TRAMITE Y CERTIFICACION SEC
12.1.1	Tramites y Cert. SEC Red de Gas Jardín (TG)
12.2	SALA DE MUDAS 1 Y HABITOS HIGIENICOS 1
12.2.1	Calefón Según Cálculo

12.2	Calefón Gas
12.3	RED GAS
12.3.1	Red de Gas para Suministro Cocinas y Calefón Cocina SSH Manipuladoras
12.3.2	Red de Gas para Calefón Sala Mudar 1

REQUERIMIENTOS GENERALES

GENERALIDADES

INSTALACION DE FAENAS

Limpieza y despiece del terreno:

Se ejecutarán los trabajos necesarios que permitan un adecuado emplazamiento de la construcción y de las instalaciones y construcciones provisionarias. Se extraerán del terreno todos los elementos de desechos que dificulten la ejecución de los trabajos.

Se contempla la demolición de las construcciones existentes, si las hubiere en el terreno.

Instalaciones Provisionarias: El contratista podrá hacer uso del terreno. Podrá además hacer uso de los servicios de agua potable y electricidad, para ello en la etapa de entrega de terreno se registrarán las lecturas con la finalidad de verificar los consumos, los que serán evaluados y descontados del último estado de pago.

Oficina de Obras: Se deberá habilitar una oficina la que deberá permanecer permanentemente aseada. Esta dependencia deberá habilitarse dentro de los primeros 10 días de entregado el terreno. En la obra se deberá mantener un libro foliado autocopiativo para anotaciones, observaciones y todo posible cambio por parte de Ingeniero, Arquitecto, Constructor, ITO, Instaladores y Propietario según se requiera.

Bodega de Materiales:

El contratista deberá generar un espacio para el acopio de materiales, el cual será de uso exclusivo para dicho fin. Deberá hacerse cargo de su seguridad y responsabilizarse de cualquier daño que se ocasione por efecto de uso o hurto de materiales, herramientas, etc.

CIERROS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN.

El frente, acceso y perímetro (si este no se encuentra cerrado y aislado) del terreno se cercará mediante cierros llenos. Se sugiere Placas de madera aglomerada con bestidores de madera, de una altura de 2.00 mt. o superior.

Se solicita el uso permanente de elementos de protección personal, así mismo, el uso de maquinaria y/o elementos debidamente certificados para la prevención de accidentes del trabajo. Andamios en buen estado, herramientas certificadas y en correcto funcionamiento, alargadores sin cables desnudos, etc.; además de lo descrito en el artículo 184 del código del trabajo, la ley 16.744 y la normativa atinente al tema.

TRAZADOS Y NIVELES

Los trabajos de trazados y niveles serán dirigidos por un profesional idóneo de la obra y aprobados por la I.T.O. El replanteo del trazado se deberá verificar en las distintas etapas de excavación, fundaciones, plantas de pisos e instalaciones, respetando las cotas indicadas en el proyecto.

La altura de Sobrecimientos indicados en planos es la mínima, en caso que no se consulte el emparejamiento y nivelación del terreno, debe considerarse, en las partidas correspondientes, las mayores alturas de sobrecimiento para salvar los desniveles del terreno, partiendo de la altura mínima indicada. El nivel del piso terminado (N.P.T.) será revisado por la I.T.O. al momento de trazar en la obra.

A - OBRAS PRELIMINARES.

Retiro de Escombros

Se extraerán del terreno todos los elementos de desechos y/o demoliciones correspondientes que dificulten la ejecución de los trabajos.

Esta faena se mantendrá permanentemente, de modo de mantener el lugar libre, despejado y limpio de tales excedentes

Cierros y Medidas de Protección.

Todas las áreas a intervenir se cercarán mediante cierres que optimicen, aseguren y certifiquen la seguridad de todas las personas que asisten al establecimiento y no interfiera el desarrollo de actividades cotidianas de este. Este cierre podrá consistir en elementos metálicos, como mallas y cercos (no escalables) metálicos o de madera, de una altura de 1.80 mt o superior. En general, se dará estricto cumplimiento a las Medidas de Control y Gestión, cuyo cumplimiento cabal forma parte de la propuesta de construcción, en este ítem, especialmente en lo relativo a minimizar los impactos de la construcción en el establecimiento.

El Proponente que ejecute la obra deberá tomar todas las precauciones necesarias para evitar riesgos de accidente, daño a las instalaciones existentes y equipos bajo su custodia, durante la ejecución de los trabajos. Durante las obras, el personal deberá usar como mínimo cascos y zapatos de seguridad de uso eléctrico más todos los elementos de seguridad personal, barreras, extintores y otros de acuerdo al tipo de actividad que se este desarrollando.

B - OBRA GRUESA

MOVIMIENTO DE TIERRAS

REBAJE Y EMPAREJAMIENTO

En caso que lo indique la memoria de cálculo o las condiciones de terreno, se deben incluir rebajes, emparejamiento, nivelaciones del terreno y escarpes necesarios para obtener los niveles requeridos para el emplazamiento de la obra y poder ejecutar el proyecto de construcción.

Se deberán ejecutar además, de ser necesario, los movimientos de tierra necesarios para contener las fundaciones consultadas en los planos de cálculos.

EXCAVACIONES

Tendrán las dimensiones apropiadas para ejecutar las fundaciones consultadas en el proyecto de cálculo o arquitectura. La profundidad será la indicada en los planos respectivos. El fondo será horizontal y sin alteraciones de la constitución natural del terreno. De ser necesario se deberán ejecutar las labores de demolición de fundaciones existentes y/o retro de estos u otros elementos que interrumpían el correcta ejecución de las excavaciones y fundaciones proyectadas.

HORMIGONES

Para los hormigones se debe tener presente los métodos de tratamientos húmedos para evitar fisuras, métodos de cubiertas protectoras que funcionan como barreras para la pérdida de humedad. Los plazos de descimbre recomendados para costados de vigas, cadenas y dinteles es de 2 días, moldajes de muros y pilares de 5 días y cimbras y puntas de vigas es de 16 días.

El retiro de los moldajes debe iniciarse sólo cuando el hormigón armado haya endurecido lo suficiente para evitar los daños que pudiera producirse durante las operaciones de desmoldado.

La preparación del Hormigón considerará revoltura mecánica de la mezcla y ser compactado con vibrador mecánico.

Se solicita cemento de calidad y tipo especial o superior. Los agregados pétreos deben estar exentos de materiales orgánicos, arcillas o cualquier otro tipo de impurezas. El agua a emplear debe ser potable. El hormigón podrá ser premezclado o preparado en betonera. En ningún caso se aceptará la preparación de hormigones en forma manual o en condiciones climatológicas adversas, salvo autorización expresa de la I.T.O.

Los moldajes, y elementos de sujeción serán revisados y aprobados por la I.T.O. antes de autorizar el hormigonado.

El Contratista programará las faenas de modo tal que se eviten en lo posible las juntas de hormigonado. Se solicitan rellenos y vaciados de hormigón por elemento.

Deben dejarse previstas en el hormigón todas las pasadas de cañerías, tuberías y cualquier elemento embudo de anclaje, etc. ya que no se autorizarán picados posteriores.

Los hormigones se protegerán de los cambios bruscos de temperatura, evaporación y vibraciones, especialmente durante los 14 primeros días.

EMPLANTILLADOS

En hormigón simple, de espesor no menor a 5 cm, en caso que no se especifique lo contrario en plano de cálculo.

En caso que las condiciones del terreno lo requieran, deberá profundizarse el espesor del emplantillado hasta alcanzar el sello de fundación prescrita para las fundaciones.

FUNDACIONES

Se realizarán según disposiciones generales y en estricto acuerdo a planos de cálculo. No deberán ser menores a 60 cm. ha no ser que el proyecto estructural indique lo contrario. Las fundaciones se ejecutarán de acuerdo a los planos y especificaciones respectivas de cálculo con respecto a sus dimensiones, dosificaciones, enfierraduras, etc.

Se considera obligatoria en todas sus partes la aplicación de la N.Ch. N° 170 Of. 85 "Hormigón-Requisitos Generales".

Las dosificaciones mínimas se realizarán de acuerdo a cálculo. Se exigirá el empleo de betonera de eje oblicuo u otro medio mecánico para la elaboración del volumen adecuado para dimensión de la obra.

La colocación y curado de los hormigones se ejecutará de acuerdo a lo establecido en la N.Ch. N° 170 Of. 85. Además, se deberán tener en cuenta las siguientes disposiciones anexas:

a) Humedeor adecuadamente todas las paredes y fondo de las excavaciones y moldaje previo hormigonado.

b) El vibrado del hormigón se ejecutará por capas sucesivas, no mayor de 30 cms. de alto empleando vibrador por inmersión.

Previo hormigonado de los diferentes elementos de las fundaciones, se dejarán en las excavaciones o moldajes, todas las perforaciones necesarias para el paso de tuberías de instalaciones, considerando posibles dilataciones y refuerzos adecuados.

SOBRECIMENTOS

Se ejecutarán sobrecimientos de hormigón armado, de acuerdo a planos de cálculo. Se solicita cemento de calidad y tipo especial o superior.

El hormigón a confeccionar podrá ser premezclado o preparado en betonera, y el agua a emplear debe ser potable. En ningún caso se aceptará la preparación de hormigones en forma manual o en condiciones climatológicas adversas, salvo autorización expresa de la I.T.O.

El Contratista programará las faenas de modo tal que se eviten en lo posible las juntas de hormigonado. En caso que estas sean inevitables se harán en aquellas zonas de menor sollicitación estructural y de acuerdo con indicaciones del proyecto.

Enfierraduras y moldaje. La calidad del acero y ejecución de las armaduras en estricta concordancia con los planos de estructuras y con las prescripciones de las normas INN correspondientes. El tipo de moldaje a utilizar (contrachapadas estructurales, piezas de madera seca, con sus respectivos elementos de sujeción estructural o metálicos) será visado previamente por la I.T.O. y antes de hormigonar, donde se deberán verificar niveles y plomos.

Su estructura debe impedir deformaciones por vaciado del hormigón.

Se deben considerar la ejecución de pasadas necesarias para la ubicación de cañerías, ductos, anclajes u otros elementos preembudidos.

Previo al vaciado del hormigón, el I.T.O. dará V"B" a la instalación de Moldajes y armaduras.

Una vez preparados y visados los moldajes y enfierraduras, se procederá al vaciado del hormigón en los elementos. Colocado el hormigón se vibrará con vibradores de inmersión, quedando estrictamente prohibido golpear los moldajes. Una vez hormigonado comienza la etapa de curado que deberá permanecer por lo menos quince días. Los plazos de descimbre serán dados por el calculista o visados por la ITO.

RADIER

Sobre relleno estabilizado y compactado según proyecto de cálculo, se dispondrá cama de de ripio de 10 cm., para recibir polietileno 0.4 mm. Con traslapes mínimos de 30 cm. sin rotura. Sobre el polietileno se vaciará de hormigón el cual conformará el radier especificado en proyecto de cálculo, el cual no podrá ser menor a 7 cm.

Los niveles de radieres deben considerar las alturas necesarias para el paso de tuberías de instalaciones.

Para dar con el nivel de piso terminado, se ejecutarán las partidas de enreglado, mediante reglas de aluminio u otro sistema, el cual asegure la horizontalidad y niveles requeridos.

Se solicita terminación rugosa o platabado en aquellos sectores que requieran recibir pavimento cerámico.

ESTRUCTURA SOPORTANTE

ESTRUCTURA DE MUROS

Muro Abantlería Ladrillo Fiscal

Según Nch 2123 y 1928

El ladrillo fiscal de dimensiones 30x15x7 se colocaran en muros, cuidando sus plomos y niveles como así mismo sus llagas y tendeles que no serán mayores a 2.6 cm. Deberá considerarse el número de hiladas diarias para no afectar su nivelación y pérdida de mezzia de pega.

ESTUCOS

Tener en cuenta la limpieza de la superficie, la superficie a estucar debe estar levemente húmeda, efectuar estuco en dos capas una primera para adherencia y una segunda de terminación.

Se consultan ESTUCO TERMICO pre dosificado para muros perimetrales. El espesor mínimo del estuco térmico será de 2,4 cm. y el máximo de 2,6 cm.

Los muros no perimetrales que consultan estucos serán mediante estuco de mortero de hormigón de cemento y arena en proporción de 1:3 con agregado de Sika N° 1 en proporción 1:12.

Los estucos se terminará a grano perdido fino, debiendo quedar perfectamente aglomerados, limpios sin huella de herramientas y mantenerse húmedos a lo menos 14 días para asegurar su fraguado, tendrán un espesor de 2,5 cm. como máximo, solo se aceptarán cargas superiores en casos puntuales y previamente aceptados por la I.T.O.

La humedad de los morteros deberá ser la adecuada, previendo proteger los estucos recién hechos de heladas o asoleamiento fuerte, con el objeto de evitar craqueos, grietas, sopladuras y/o desprendimientos.

Posteriormente se procederá a empastar la superficie con pasta muro, nivelando de este modo los paramentos. La pasta muro se deberá dejar secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

REVESTIMIENTOS INTERIORES

CERAMICA DE MUROS

Los cerámicos se instalarán sobre las tabiquerías de recintos húmedos. El manejo y la colocación de los elementos se realizará de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación.

Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico.

A su vez, se consulta la provisión e instalación de cerámico esmaltado tipo Cordillera de 20x30 cm. de primera selección y de una misma hornada para asegurar la uniformidad del color.

Las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o lana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezzá por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Buñagüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuñes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra y se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fraguado.

Para recintos sala de juntas y sala de hábitos higiénicos, deberá llevar la colocación de fiso a 1,2 mts. de altura de 0,1 mts. de altura aprox. con cobres institucionales. Considerar en cerámicos Pamesa en los siguientes colores:

Arcóris amarillo - Arcóris carmin - Arcóris Pistacho - Arcóris Turquesa.

<http://www.pamesa.com/producto/pasto-rojo/arcorais-31-6x31-6/17xse118nw0>

<http://www.mk.cl/catalogo/ceramicas/1510/piso-y-muro>

PINTURAS INTERIORES

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se

Aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

Las superficies de los cielos se sellarán con esmalte al agua cersita mínimo dos manos color claro a definir.

PINTURA DE CIELOS

Se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, nivelando de este modo los cielos. La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta. Las superficies de los cielos se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Cersita.

Se aplicará Esmalte al agua tipo Cersita color blanco sin manchas y perfectamente pulidas. Se aplicaran 2 manos como mínimo.

PINTURA DE CIELOS HUMEDOS

Se debe considerar lo especificado en partida Pinturas para preparación de superficies. Como terminación, se aplicará óleo opaco tipo Cersita color a definir. Se aplicaran 2 manos como mínimo.

MUROS INTERIOR

Se solicitan superficies sin defectos y aptas para recibir pintura. Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura. Se aplicará Esmalte al agua tipo Cersita con resistencia a la humedad color a definir sin manchas y perfectamente pulidas. Se aplicaran 2 manos como mínimo.

PUERTAS

Se solicitan superficies sin defectos y aptas para recibir pintura. Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura. Se aplicará Óleo brillante cersita con resistencia a la humedad color según Cuadro 1 y 2 Pauta Colores sin manchas y perfectamente pulidas. Se aplicaran 2 manos como mínimo.

Base: óleo blanco opaco

PINTURA ANTICORROSIVA ESTRUCTURAS METALICAS

Todos los elementos metálicos a la vista, llevarán pintura anticorrosiva y/o antioxidante en un mínimo de dos manos

ESMALTE SINTETICO ESTRUCTURAS METALICAS

Se contempla esmalte sintético, aplicado en 3 manos, sobre superficies de los elementos metálicos de sombrero.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

PAVIMENTOS INTERIORES

CERAMICO



En recintos interiores húmedos se aplica la instalación Cerámica de piso Celsimar o similar, con una espesor de 30 a 35 mm, impermeabilizada. Con Gránula blanca El material deberá presentar una superficie rugosa y muy limpia al momento de la colocación. Las juntas se harán con Bepoxi, en cuando a la impermeabilización del laboratorio, el cual deberá colocarse con espátula o lana de vidrio en la boca del muro de las paredes, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rellene la medida por los bordes. Las juntas se colocarán niveladas con una cantinera de 3 mm. El acabado se efectuará con cemento especial, tipo Bahigón, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones. Una vez terminada esta operación, las paredes no deberán moverse durante 48 horas. Las paredes se recibirán base completamente esmaltada, en superficies, después, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre un cajón y otro. Se verificará la nivelación de los pavimentos, así como también los cortes, ataques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin esquinas y tendrán juntas planas a todo el ancho de ventanas (traza) en cada encuentro de pavimento con otro de distinto material.

PUERTAS Y VENTANAS

No se permitirá la presencia de defectencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o artista no definidos. No se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCh 11079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones).

PUERTAS

En interiores generales los marcos serán del tipo Pino Figuer-point de 1,1/2"x4" o similar. La puerta lisa será tipo Plicarol. De 45mm de espesor x ancho variable según requerimiento x 2.0 mt. La unión del marco a las paredes se colocará con 3 bisagras por hoja. La unión del marco a las columnas será de 2"x4" x 4 de cada una, colocada 4 por puerta y 2 por símil. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se considerará la nivelación del piso y la aplicación de la pintura. Las cerraduras serán manillales y serán de acuerdo al cuadro N° 1. Se considera la ejecución de paletas tipo pernolet en todos los vanos de puertas interiores ejecutados en lámparas. Será preferida en madera de 18x30mm, pino Figuer-point, o similar a la existente.

Las puertas (de vidrios) en caso de ser de aluminio, deberán ser de tipo aluminio, luego de ser listada y empastada.

Se deberá incluir, para el marco con aluminio x superficie de puerta tipo aluminio x 4.8 mm sobre N.º 2.

Se deberá incluir, para el marco con aluminio x superficie de puerta tipo aluminio x 4.8 mm sobre N.º 2.

Se deberá incluir, para el marco con aluminio x superficie de puerta tipo aluminio x 4.8 mm sobre N.º 2.

Recinto	Puerta	Cerradura
Puerta Bodega 1500 (04 U)	Tipo Plicarol	Cerradura de pino Scanwell Linea 404; Bisagra de 60mm. Perilla tipo botón a 3 líneas; pino tipo al nicho liso. Incluye 3 llaves
Puerta Vestibulo 1570 (01 U)	Tipo Plicarol	Cerradura de pino Scanwell Linea 404; Bisagra de 60mm. Perilla tipo botón a 3 líneas; pino tipo al nicho liso. Incluye 3 llaves
Puerta Sala Armatamiento 6590 (01 U)	Tipo Plicarol	Cerradura de pino Scanwell Linea 404; Bisagra de 60mm. Perilla tipo botón a 3 líneas; pino tipo al nicho liso. Incluye 3 llaves
Puerta acceso Sala Vidrios y Sala Cuna 6590 (02 U) Cerramiento campo Vidrios	Tipo Plicarol	Cerradura de pino Scanwell Linea 404, según interior resaca de empujadura exterior



Puerta acceso sala de actividades 5590 (01 U)	Tipo Plicarol	Cerradura de pino Scanwell Linea 4180, según interior; cerradura exterior. Cilindro en ambos lados. Plicarol reversible. Campo de dos pilotes. Doble vista de llave, Incluye 3 llaves
Puerta emergencia 9590 (01 U)	Tipo Plicarol	Cerradura de pino Scanwell Linea 4180, según interior; cerradura exterior. Cilindro en ambos lados. Plicarol reversible. Campo de dos pilotes. Doble vista de llave, Incluye 3 llaves
Puerta Corredor 6590 (01 U)	Tipo Plicarol	Cerradura de pino Scanwell Linea 4180, según interior; cerradura exterior. Cilindro en ambos lados. Plicarol reversible. Campo de dos pilotes. Doble vista de llave, Incluye 3 llaves

- Deberán incluir el cambio de todas las cerraduras de manillales a tubulares

PUERTAS Y VENTANAS DE ALUMINIO

Las ventanas serán ensambladas en los vanos y selladas perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Sin da acuerdo a plano de puertas y ventanas. Se deberán incluir burletes de goma, héspas y todos los elementos para una correcta ejecución de la partida.

No se aceptarán elementos sueltos o sujetos a desperfecto. Se considera Ventana de condensa 2 hojas en aluminio, en la línea Columbia 4000 o línea 5000, en tono natural, con seguro en los extremos. Se deberá incorporar caracoles del tipo resaca.

Se considerará vidrios fabricados por laminación o Kalspan en hojas planas elaboradas por estado continuo, en burbuja, repollo, semilla ni opacitadas. Normativa: NCh 132 Of 55. Los vidrios deberán estar fijados por esta norma, serán 10mm, en láminas y los espesores de acuerdo a la siguiente tabla:

TIPO DE VIDRIO	ESPESOR	SUPERFICIE	LAUDO MAYOR
Simplex	1,6 - 2,0 mm	0,40 m ²	1,20 m
Doble	2,6 - 3,0 mm	0,80 m ²	1,40 m
Triple	3,6 - 4,0 mm	1,60 m ²	1,90 m
Vidrio 5 mm	4,6 - 5,2 mm	3,60 m ²	2,25 m

Para el montaje de los vidrios en perfiles de aluminio, se empleará burlete plástico. Sin en general en las ventanas, y perfiles vidrios. No se aceptarán espesores menores de 3 mm. En las puertas de aluminio se deberá utilizar elemento que consiste en 2 láminas de cristal, separadas entre sí por un marco espaciador de aluminio anodizado. Se debe asegurar que la disposición de las ventanas (incluyendo perfiles de aluminio, héspas, burletes y demás piezas aseguren el comportamiento y la autoventilación por lo que

deberán ser aptos para ello.

Fin anti-humedad: Se consulta la instalación en vidrios de ventanas de salas de actividades, un fin 3M modelo SOLAR 150, laminas de poliéster a granel por la ITO, como protección anti-humedad. No requiere ser tratada con Vitaplex. En toda la superficie de los vidrios de ventanas de Salas de actividades y ventilables que estén a la altura de los niños.

PROTECCIONES

En las ventanas se deberá instalar protecciones metálicas, las cuales serán empotradas y fijadas a la estructura mediante pernos de anclaje metálicos u otro sistema a aprobar por la ITO, efectuando las labores de instalación de acuerdo a las normas correspondientes. La altura de las protecciones será de 1,40 metros verticales con separador de 10 cm. a que entre las barras, conformando perfil que salgan en 10 cm por cada uno de los vidrios de las ventanas correspondientes. Su perimetro estará compuesto por el mismo material. Se deberá disponer de perillas codificadas, 2 por cada lado de la protección. La unión de protecciones con muros será propuesta por el contratista y a aprobar por la ITO. Sin perjuicio de lo anterior, se sugieren que los perfiles se suelden a la estructura que conforma el vano de la ventana, o en su defecto uniones con pernos y tuercas. Tanto vanos de ventanas y protecciones deben tener perillas metálicas tipo oruga, los cuales, de manera de unir con pernos de unión de ventanas dichos elementos. Deberán ser por el interior de los vidrios. Se aplicará pintura blanca de estaño color claro, previo preparación, lijado y anticorrosivo. Una por el interior de los vidrios.

MALLAS MOSQUITERAS

En ventanas de comedor, cocina, salas de hábitos higiénicos, salas de media, sala principal y puertas de salida de servicio se instalarán mallas de protección contra vectores. El material de las mallas será de acero, sin dependas sobre un bastidor de aluminio, similar al de las ventanas, el cual estará ajustado a los vanos de ventanas del sector de servicio de alimentación, servicios higiénicos y recibidos de clientes.

TOPES DE GOMA

Topes de goma o plástico sintético De DVP, similar o superior. Iden perfectamente alineados a pared. Serán de color blanco. En caso que dichos topes no sean adecuados deberán hacerse topes especiales que cumpla dicha función con eficiencia y seguridad. Deben estar ubicados a no menos del último tercio de cada hoja.

MODULINAS Y CUBREJUNTAS

En recintos interiores, encubiertas salas de baño y recintos húmedos, se consulta para el tipo de pintura HCP Primad 14 x 70 mm, tipo Cerza, el cual se aplicará mediante espátula doble contacto y juntas de 2". Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético, previo lijado de toda la superficie. Las juntas se recomendará empastar hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45°.

CORRIJAS

En recintos interiores, se consulta Corrija poliéster reforzada DCR 25 x 15 mm, del 4 metros. – RECORLAR el cual se aplicará mediante adhesivo color concreto. Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético. Las piezas se aplicarán en todas las juntas o empastar hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Las uniones entre piezas se realizarán los encuentros serán a 45°.

CUBREJUNTAS DE PAVIMENTOS

LA presente partida se refiere a la provisión y colocación de cubrejuntas de aluminio, fijadas mediante tornillos cabeza plana o recomendados por el fabricante. Deben, de ser necesario, salvar posibles desniveles de pavimentos, de manera de lograr uniformidad en sus zonas de contacto para la unión de pavimentos interiores y exteriores. Serán de color mate o a definir por la ITO. Estas se aplicarán mediante brochos. Una para los vanos de puertas, directamente bajo el eje de la hoja.

MOBILIARIO

REPOSAS BOTEGAS

Mobiliario siller tipo Botega de Maderera, aluminio y fibra de acero. Se deberá proveer y suministrar reposas perimetrales conformada por bastidores de perfiles metálicos de 300x50 mm, y placas de Madera meliormada blanca 16 mm, Alasadas con tornillos. Se deberá velar por el autoportante y empotrado de la estructura en los muros del recinto. Deberán replicarse uniformemente en 4 o 5 pilares separados a 50 cm. Entre sí. Se aplicará recubrimiento de 10 cm. Las dimensiones mínimas de módulos serán de 2,4 x 1,8 mt., con un ancho de 40 cm. O de acuerdo a plano.

SISTEMA DE EXTRACCION FORZADA

El sistema de extracción y presión de aire extractor forzada en recinto sala de hábitos higiénicos. El extractor será Marca SGP Dacor 300, capacidad 280 m³, el que se colocará siguiendo las instrucciones del fabricante y presión de aire extractor forzada en recinto sala de hábitos higiénicos. El extractor deberá activarse al encendido de la luz del recinto. Se deberá considerar una ventilación de hospitalaria de 0,4 m³ de espacio que deberá ser el equivalente a la capacidad del extractor. En el encuentro de la cubierta con el ducto de coacción una banda selladora adhesiva autoadhesiva elasto sico 300.

CALEFONTS

Se solicita suministro e instalación de calefón 16 Lt. marca Arhiter, tipo torcido. Que deberá considerarse todos coples y uniones, llaves y otros elementos que aseguren su correcto funcionamiento. Deberán tener roscas independientes. Uno para el área de servicio y otro (o) para alimentación de salas de hábitos higiénicos.

D.- OBRAS COMPLEMENTARIAS

PINTURA EXTERIOR JARDIN

En esta partida se consulta la ejecución de pintura de todos los paramentos exteriores del jardín infantil de esta propuesta, como así mismo la relleno a tapacantos, aleros, forjones, canales y bordas de aguas lluvias de jardín infantil.

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior. Las especificaciones de colores y calidad de ejecución están sujetas a las indicaciones de la ITO, debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Las maderas deben tener identificación de marca con indicación clara de su contenido, proporción de resaca y el diámetro a usar. Antes de pintar se deberá estar perfectamente limpia y libre de aceites. No se aplicarán trabajos de pinturas húmedas en condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas. Se aplicarán barnices necesarios para el perfecto acabado de las superficies, los que nunca serán inferiores a dos. No se aceptará imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la obra.

Los colores a utilizar serán según Cuadro 1 y 2. Pautas Colores sin manchas y perfectamente pulidas. Se aplicaran 2 manos como mínimo.

PINTURA REAL PRINCIPAL

En esta partida se consulta la ejecución de pintura de todos los elementos que guardan relación con la conformación de la obra (fachada principal), estructuras de barandas de concreto, canchales de basura, canchales de gas y ropa de protección de puertas y/o ventanas de jardín infantil.

Los colores a utilizar serán según Cuadro 1 y 2. Pautas Colores sin manchas y perfectamente pulidas. Se aplicaran 2 manos como mínimo.

ESTRUCTURA SOBRESAÑEROS



FUNDACIONES

Se procederá a realizar las zanjales de pozos de fundaciones, que se ejecutaran por medios mecanizados o manuales. Asimismo, deberán eliminarse a mano todo volumen de suelo que a juicio del ITO se estime removido bajo el suelo de fundación indicado en los planos. Dimensiones de los pozos de fundación será 40x40/70 cm. de profundidad.
El constructor deberá y construirá, en caso de ser necesario, los taludes u otra forma de protección necesarias para asegurar la estabilidad de las excavaciones. Los lados de las excavaciones deberán quedar verticales y de no ser perturbado se permitirá el fondo en forma horizontal compactado a máquina y sin alterar la constitución natural del terreno. De existir desviaciones en las indicaciones estas se contemplan en forma de pedano. En caso de encontrarse el estrato de apoyo a una profundidad mayor, se deberá profundizar la excavación. Los muros interiores de 3 cm. de espesor mínimo, todo material que no sirva para ser reutilizado deberá ser retirado de la obra y llevado a botadero autorizado.
Los muros interiores y se deberá utilizar Cera de 15 cm de espesor compactado y se compactará con un plan manual y luego dedicado. El material de relleno será proveniente de las excavaciones. Se deberá indicar Cera de 15 cm de espesor compactado.

Empalmado
La obra será sellada con un empalmado de hormigón de 170 (g/cm³), de 10 cm de espesor mínimo y que adoplese cualquier fundación en 20 cm. a todos lados, salvo cuando se concrete contra terreno. El sellado de fundación se provee de un empalmado de hormigón, de acuerdo a lo evaluado en planos de cálculo.

Camellos (Borra de fundación)

El hormigón de fundaciones, se harán según norma NCH-170 (C) / 85.
Para la elaboración del hormigón se usará el cemento de bronce o se traerá en camiones desde planta elaboradora. La colocación y curado de los hormigones se ejecutará de acuerdo a las normas NCH-170 (C) / 85 y NCH-1019. No se permitirá pasar ni demorar elementos estructurales ya concretados. Se utilizará acelerador de fraguado en todos los hormigones, y se deberá utilizar también, especialmente en fundaciones y adobercimientos.

ESTRUCTURAS METÁLICAS

Perfil L-100x10

Se contemplan la ejecución de perfiles tubulares 100X3 como pilares de acero para la estructura de sostén y se dispone según planimetría.

Perfil C-100x10

Se contemplan la ejecución de perfiles tipo canal "C" como vigas de acero 125X50X3 efectuando unión doble con una dimensión de 125X100X3 para la estructura de sostén y se dispone según planimetría.

Chubert

Se contempla la incorporación de una cubierta de postacabado de 10mm. Alveolar color Bronce, adherida a la estructura de techumbre, mediante medio galvanizado de 4.5" x 12 cm, con grilla denominada. Su instalación se realizará según indicaciones del fabricante.

ESTRUCTURA CIELO

Empalmado Madera Integridad 2x6"

Se consulta un empalmado de vigas de madera de 2"x6". En general se usará madera de pino estructural dimensionado grado 1, seca y libre de deformaciones o Tlapaluzán, no aceptándose bajo ningún aspecto tablas de pino o con restos de corteza. Las vigas de madera se adherirán a perfil de acero de 125X50. Las cubiertas se dimensionarán 2x6 cm. a 60 cm. de espesor mínimo. Integridad 2x6", en madera de 2"x4". En general se usará madera de pino grado 1, seca y libre de deformaciones o Tlapaluzán, no aceptándose bajo ningún aspecto tablas de pino o con restos de corteza. Estas van 180x45. Los elementos de unión se adherirán a 10 cm. a 60 cm. En sentido perpendicular a empalmado respecto.

Perfiles de acero

La calidad de las perfiles deberá responder a las máximas exigencias de ductilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

PLANTAS

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de diseño.



Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.
Las pinturas deben tener certificación de fábrica con notación clara de su contenido, proporción de mezcla y el día y hora de usar.
Las pinturas se aplicarán sobre superficies limpias, secas y libres de polvo. No se ejecutarán trabajos de pintura mientras condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.
Antes de pintar se asegurarán todos los trabajos de preparación de superficies.
Adobercimientos
Todos los elementos metálicos a la vista, llevarán pintura anticorrosiva (no antioxidante en un mínimo de dos manos.
Esmalte anticorrosivo de terminación.
Se contemplará esmalte anticorrosivo, aplicado en 3 manos, sobre superficies de los elementos metálicos de sostén y soportes.
No se aceptarán reparaciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

PANELLEROS

Panelleros tipo alveolar

En sectores adyacentes se deberá considerar la instalación de paneles 50x50x5 cm, siguiendo las normas indicadas.
Los paneles deberán ser descriptivos y explicar cuidadosamente en el lugar de instalación, a fin de evitar equivocaciones y daños en bordes y esquinas. Los rieles, pendientes y bridas de un pavimento de paneles deben seguir las condiciones establecidas en el proyecto. Referir el material según origen original.
Se deberá compactar de la adherencia, en lo posible con un equipo mecánico como placa vibradora o rodillo. El grado de compactación será el necesario para cumplir con los requisitos del Bases de Obras.
Antes de la instalación de los paneles, se debe preparar una base de mortero de proporción omeñete/arena de 1:3 en peso. El mortero se debe colocar sobre la superficie compactada en un espesor mínimo de 2 cm.
Colocación de los paneles
Al momento de su colocación los paneles deben estar preferentemente secos o en su estado de humedad natural. En todo caso, la superficie de contacto con el mortero debe estar seca.
Los paneles se colocan a mano sobre el mortero fresco, ajustándolos firmemente con golpes suaves de un mazo de madera, hasta que adquieran el nivel que corresponde. Se deberá asegurar que se logre un contacto perfecto entre la cara inferior del panel y el mortero a objeto de obtener una buena adherencia y un apoyo estable y uniforme.
Las juntas se obtienen adosando uno junto a otro dejando una separación de aproximadamente 5 mm.

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS

PANELLEROS



CIERROS

CIERROS GALVANIZADO Y PUERTA

Estructura Cierros Metálicos H=1,2 mt. (Incluir puertas según planimetría)

Se consulta cerco de seguridad a fin de delimitar patios (ver planimetría).

Se consulta cercos de acero galvanizados malla de cerco abertura 5/10 tipo 1G afianzado a pilares de acero tubulares de 2" e=1.5 mm, A42-2TES, formando módulos según planimetría.

Se debe asegurar su correcto comportamiento estructural, anclados a radier de corredor y/o poyos de fundación, elementos a probar por la ITO.

La altura del cerco será de 1,2 mt. Empotrado en poyos de 20 x 20 cm. con pletina apornada.

Se contempla anticorrosivo, con remale oleo brillante en pilares y rejas.

En todos los sectores donde se incluyan puertas, se deberán considerar ejecutarias en bastidores de acero y malla de acero galvanizados malla de cerco abertura 5/10 tipo 1G.

El bastidor será en base a perfiles L de 40/40/3 con travesaño intermedio, deberá tener armostamientos para evitar su deformación. Se sugiere soldar piezas diagonal pletina de 30 mm de ancho y espesor 20 mm. Soldada en sus extremos y en parte central u otra a aprobar por la ITO.

Su marco anclado al vano, constará de Pilares rectangulares de 40/40/3, en uno irán al menos 2 pomelos metálicos de 3". Para pintura de estructura metálica se considera anticorrosivo dos manos y esmalte sintético de terminación.

SEGURIDAD Y PREVENCIÓN

GABINETE MANGUERA CONTRA INCENDIO

Gabinete porta manguera de acero termoesmaltado con carreta abatible de, puerta vidriada, semiautomático, semiembudido en muros. Manguera contra incendio semirígida de 25 mm de diámetro y 25 mts de longitud.

Llaves de paso de corte rápido en el interior de la caja, uniones Storz y pitón de 3 efectos.

Su ubicación se dará en obra por el encargado de seguridad.

CASSETAS DE GAS Y BASURA

Deberán cumplir con las siguientes especificaciones:

- Dimensiones Altura 1,5 m

	Fondo	0,85 m
	Largo	1,00 m
• Estructura	Perfil ángulo 30°30'3	
• Radier	8 cm de espesor H 20 u Hormigón de 5 sacos cemento/3 terminación delantera en ángulo de 45°	
• Revestimiento	Plancha de acero de 0,5 mm., la cubierta deberá tener una inclinación de manera de permitir el escurrimiento del agua	
• Ventilación	Por todo el perímetro superior e inferior (sin contar cara posterior) y será de 25 cm en base a malla Azma	
• Terminación	2 manos de anticorrosivo en distinto color y dos manos de esmalte sintético Verde (color institucional)	
• Sujeción Puertas	Tres pomelos 1/2" soldados con cordón continuo (Incluir candado)	

CASETA CALEFONT

La caseta irá de acuerdo a plano en ubicaciones descritas en planta de arquitectura.

Estarán compuesta por bastidor metálico de perfiles tubulares 30/20/2. La puerta será en perfil tubular de 20/20/2 travesaño intermedio. Para el forro y puertas y bastidores se contempla plancha de 0,8 mm de acero soldada, e instalada en paños con terminación diamantada (formando un X en cada paño para rigidizar). Según plano de detalles. Se deberán instalar pomelos 1/2" x 2" su parte frontal incluyendo esta un pestillo y su respectivo candado Odis Línea 360. Bronce lave paleta, además de las ventilaciones de 100 mm de diámetro.

Para pintura de caseta se considera anticorrosivo dos manos y esmalte sintético en perfiles y forro.

DUCTOS

Se contemplan ductos de ventilación para calefont y Campana de extracción en cocinas.

Para los calefont se consultan ductos de acero galvanizado tipo zinc alum de 0,4mm. de espesor y un diámetro de cañón de 5". La altura y ubicación de estos, será según proyecto de arquitectura. Se incluyen sombrerele, gorros, ventilación superior e inferior de acuerdo a norma.

Para la campana, se consulta 1 ducto de acero galvanizado de 0,4mm. de espesor y un diámetro de cañón de 8". La altura y ubicación de este será como se indica en proyecto de arquitectura.

A la salida de los ductos de campanas se deberán considerar extractores eólicos de acero galvanizado de 6"

Se deberán incluir todos los accesorios como: forro en techumbre y argolla en cielo

E.-. INSTALACIONES SANITARIAS

El Contratista deberá obtener las aprobaciones de los proyectos de instalaciones ante los servicios respectivos.

Los proyectos definitivos serán elaborados por el Contratista en base a los proyectos y/o documentos informativos entregados, incorporándose todas las correcciones que exijan los respectivos Servicios para su aprobación.

El Contratista deberá rendir satisfactoriamente las pruebas reglamentarias y una vez terminadas las obras, obtener los certificados de recepción conforme de todas las instalaciones.

Será de cargo y responsabilidad del Contratista la elaboración de los proyectos definitivos de las instalaciones.

Cualquier costo mayor de la obra resultante, por correcciones en los proyectos definitivos será de cargo del Contratista. Salvo alteraciones que apruebe la I.T.O., totalmente excluidas de los antecedentes técnicos que se entregan para el estudio de la licitación.

Se incluyen como parte de las obras contratadas todos aquellos elementos que tengan incidencia directa con la puesta en marcha de los sistemas e Instalaciones aunque no aparezcan en planos especificaciones.

El Contratista deberá entregar todas las instalaciones y urbanizaciones funcionando correctamente y recibidas por los servicios correspondientes. Además los planos definitivos originales en papel transparente, de todas las instalaciones.

El Contratista deberá entregar un set de planos de instalaciones, certificados de aprobaciones, especificaciones técnicas y recepciones en una carpeta a la ITO.

El Contratista deberá entregar un manual de funcionamiento y mantenimiento de los equipos e instalaciones que corresponda o en su defecto solicite la ITO. Será cargo del Propietario el proveer los documentos de cambio de uso de suelos necesarios. Además el contratista, al término de la obra y al solicitar Recepción a la I.T.O., deberá entregar la siguiente documentación en triplicado:

- Planos, detalles y especificaciones técnicas aprobados y certificados de instalaciones y de los organismos correspondientes.

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Proyecto de Agua Fría y Agua Caliente. Estas obras sólo podrán ser ejecutadas por Contratistas o Instaladores habilitados según la reglamentación vigente y en completo acuerdo con las normas que rigen sobre la iniciación, construcción e inspección de las instalaciones. Los planos. Será responsabilidad del Contratista tramitar tales aprobaciones. Al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones, el contratista entregará al Servicio los planos de construcción (conforme a obra) de las instalaciones de agua potable, en los que se indicará toda modificación que se hubiese introducido al proyecto original. Los planos deberán ser entregados en copias políéster transparentes. Dichos planos deberán mostrar claramente la ubicación de cañerías, tuberías, cámaras, llaves de paso, etc., para permitir una rápida ubicación en caso de reparación o mantenimiento.

INSTALACION DE AGUA POTABLE (CERTIFICADA)

En esta partida se consideran las modificaciones necesarias de las instalaciones de redes de aguas proyectadas frías y calientes para la reubicación y colocación de nuevos artefactos que indica el plano de arquitectura.

En los ramales de acceso al interior del recinto, se deberá considerar una llave de paso de corte, tanto para la red de agua fría como caliente.

Las cañerías matices interiores deberán ser de P.V.C. con sus correspondiente piezas especiales de unión, para la alimentación al interior del recinto se deberá considera cañería de cobre tipo M.

La red de agua caliente, en toda su longitud, se deberá proteger con algún material para prevenir la pérdida de calor, en lámina se indica el modo de ejecutar la protección.

Se deberá considera una llave de paso previo a la conexión de cada artefacto, las cuales serán según el R.I.I.D.A.

Red de Agua Fría

Se contempla partida Red de Agua Fría a fin de contemplar las diferentes obras asociadas a reposición y/o modificaciones de redes.

Red de Agua Caliente

Se contempla partida Red de Agua caliente a fin de contemplar las diferentes obras asociadas al suministro de agua caliente a sala de hábitos y/o modificaciones de redes.

TRÁMITE Y CERTIFICACION

Trámites y Certificación Empresa Sanitaria (Agua Potable y Alcantarillado)

Se deberán cumplir las normas establecidas por el Servicio Nacional de Obras Sanitarias, las Normas I.N.N. la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización y el Reglamento General para las Instalaciones Domiciliares de Alcantarillado y Agua Potable del Servicio Nacional de Obras. Se Deberán cumplir además las instrucciones generales de las Empresas correspondientes.

Al iniciarse la obra, el Contratista verificará que las instalaciones subterráneas que pudieren existir, como agua potable, gas, alcantarillado, teléfonos, acueductos para regadíos, sifones, electricidad, etc., no interfieren con las obras a intervenir.

Cualquier alteración de éstas, será de cargo del Contratista.

Proyecto Red Húmeda Jardín Infantil

En esta partida se debe contemplar todo lo relativo a la ejecución a fin de tramitación y aprobar sistema de Red Húmeda para jardín infantil.

Se incluyen como parte de las obras contratadas todos aquellos elementos que tengan incidencia directa con la puesta en marcha del proyecto de red húmeda e instalaciones aunque no aparezcan en planos especificaciones.

El Contratista deberá entregar un set de planos de instalaciones, certificados de aprobaciones, especificaciones técnicas y recepciones en una carpeta a la ITO.

Se deberá verificar si diámetro de arranque de agua posee el diámetro necesario para hacer funcionar el sistema.

INSTALACION DE ALCANTARILLADO (CERTIFICADA)

En esta partida se consideran las modificaciones necesarias de las instalaciones de alcantarillado proyectadas para la reubicación de los artefactos que indica el plano de arquitectura. Se deberán realizar los rompimientos de pavimentos necesarios para la modificación de la red existente y la respectiva reposición de estos.

Los artefactos que se indican, desaguarán por una cañería de plástico de los diámetros establecidos así como las uniones, piezas especiales, etc., las cuales serán de acuerdo a las normas ya indicadas.

En los ramales, se usará tubería PVC del tipo Sanitario de los diámetros indicados según norma.

Los empalmes deberán unirse a la cámara de alcantarillado más cercana.

Cuando los ductos atraviesen elementos de hormigón, deberán envolverse en fieltro a fin de permitir el libre movimiento por efecto de la dilatación térmica.

Se utilizarán uniones Anger para todo tipo de unión, tanto de cañerías entre sí, como con piezas especiales.

Todos los artefactos indicados en los planos se deberán instalar de acuerdo a las indicaciones dadas por el Reglamento de Instalaciones de Alcantarillado y Agua Potable, a entera satisfacción de la Inspección de la Obra y del arquitecto.

Para ello se emplearán las descargas en pvc sanitario y la alimentación de agua se ejecutará mediante flexibles con llave de paso, de largo tal que no permita que este quede muy tenso, ni se aceptara que este torcido por ser de un largo excesivo.

EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS

QL

Se deberá considerar las indicaciones señaladas en el proyecto complementario de evacuación de aguas lluvias, el cual entre otros aspectos, determinará en detalle los siguientes elementos como mínimo:

CÁMARAS DE INSPECCIÓN CON REJILLA METÁLICA

Por cada bajada se consulta cámara de inspección de albañilería estucada con mortero arena cemento 1:3 se dispondrá sobre ésta bastidor de ángulo metálico galvanizado 30x3 rejilla de pletinas 30x3.

TUBERÍAS

Consulta tuberías de PVC 110 mm las cuales egresarán de las cámaras a una altura de 5cm desde el fondo para provocar un embancamiento de material sólido proveniente de las lechuzas.

Deberán quedar correctamente enboquilladas a las cámaras.

ARTEFACTOS SANITARIOS

Se consulta el suministro y colocación de todos los artefactos que se señalan en los planos.

Todos llevarán una llave de paso propia cromada, aparte de la llave general del respectivo recinto.

Incluyen todas las griferías, fittings y accesorios para su perfecto funcionamiento.

todos los artefactos serán sellados con masilla de silicona con fungicida y bactericida del tipo sellador sanitario de polchem s.a., o de calidad superior del color que corresponda, se corta la boquilla del pomo en diagonal dejando la salida ajustada al ancho de la junta. Es importante considerar que en las salas de hábitos higiénicos los artefactos a instalar son para niños y púrvulos.

a. LAVAFONDOS

Modelo Tipo Tritilar o similar 73.50 x 58.00 cm. profundidad 32.6 cm, acero inoxidable. Grifería mono mando jazz Fanalzoa.

Conexión al agua fría y caliente.

b. LAVAMANOS

De loza color con pedestal. Tipo Nueva Verona o similar.

Grifería cromada estándar, trampa cromada y sifón botella de metal cromado, en cada artefacto. Desagüe al muro. Llaveros cromados mono mando. Conexión al agua fría y caliente.

c. LAVADERO (EN PATIO DE SERVICIO)

Lavadero de fibra 70x58 Grande Fustplast, con abrí de perfilera metálica 30/30/2 a aprobar por la ITO, que incluye patín de nivelación. Deberán ir con conexiones de Agua potable. Se solicitan todos los fittings y elementos para un óptimo funcionamiento, incluyendo Llaveros de jardín tipo Humboldt 1/2" HE/HE.

Se debe incluir taza de 50x50x30 cms. De profundidad en piso. Abrí en perfil de acero inoxidable, incluye llave de combinación cuello cisne y desagüe.

d. LAVAPLATO (2 Cub - 1 escurridor)

De acero inoxidable de dos Cubetas y un Escurridor de Teka, montado sobre muebles base.

Combinación de llaves de salidas cromadas estándar. Desagüe con trampa cromada y sifón de cobre botella tipo Kovan. Conexiones al agua fría y caliente.

e. LAVAMANO DISCAPACITADO

Sanitario Briggs lavatorio Witman blanco 1" En: baño discapacitado (Ver Anexo referencial).

Grifería cromada estándar, trampa cromada y sifón botella de metal cromado, en cada artefacto. Desagüe al muro. Llaveros cromados mono mando. Conexión al agua fría y caliente.

f. INODORO

Silencioso de loza blanco tipo Verona o similar, con fittings y llaves de paso cromadas tapa asiento plástico Elaplas.

g. INODORO DISCAPACITADOS

Wc Briggs, modelo WC Minusválido Ada con asno Blanco 1" o similar a aprobar por la ITO, con asiento, Silencioso de loza con fittings y llaves de paso cromadas.

h. DUCHA

acero estampado de 0.80x0.80 mts. Consultar ducha teléfono Nibmas, a altura 1.70. Juego llaves cromadas estándar. Conexiones al agua fría y caliente. Debe incluir barra para correa. Ducha. Se solicita suministro e instalación de

i. INODORO PARVULOS

Tazas silencioso WC Línea Kids, de Fanalozza o similar superior con estanque de loza y tapa plástica Elaplas o similar calidad. Incluir Fittings necesarios llaves de paso por cada artefacto (incluye asiento)

j. LAVAMANOS PARVULOS

Dicho pedestal debe ser cortado para dar altura respectiva a parvulo y lactantes (0,45 mts. de altura para lactantes y 0,6 mts de altura para parvulos) Tipo Nueva Verona o similar.

Grifería cromada estándar, trampa cromada y sifón botella de metal cromado, en cada artefacto. Desagüe al muro. Llaveros cromados mono mando.

Conexión al agua fría y caliente.

k. TINETA

Tina de acero estampado tipo Corvi o similar de 1.05 x 0.70 mts. Colocada a 0.80 mts. Del NPT, deberá consultar ducha teléfono Nibmas, ubicado al centro de la tina. Grifería cromada estándar con combinación para ducha. Trampa desagüe cromada. Sifón de plomo tipo S. Con registro. Conexiones al agua fría y caliente. Revestimiento cerámico igual que el instalado en muros sobre base de peramit de 8 mm. de espesor, sobre bastidor de madera. Incluir celosía de registro pvc

l. LAVAMANO ADULTOS

De loza color blanco con pedestal. Tipo Nueva Verona o similar.

Grifería cromada estándar, trampa cromada y sifón botella de metal cromado, en cada artefacto. Desagüe al muro. Llaveros cromados mono mando. Conexión al agua fría.

ARTEFACTOS EN COMEDOR

Se consulta la instalación de un lavamanos de loza color blanco con pedestal. Tipo Nueva Verona o similar.

Grifería cromada estándar, trampa cromada y sifón botella de metal cromado, en cada artefacto. Desagüe al muro. Llaveros cromados mono mando. Conexión al agua fría. Como también se consulta la instalación de lavaplato con mueble

ELEMENTOS DE APOYO DISCAPACITADO

BARRA DE APOYO MOVIL

Barra de apoyo móvil de medida 70 x 18 cm.

tubo de acero inoxidable diámetro 114" e. 1,5mm.

Esta ira al muro afianzada con pernos de anclajes

BARRA DE APOYO

Barra de apoyo de medida 60 cm. tubo de acero inoxidable diámetro 1" e. 1,5mm.

Esta ira al muro afianzada con pernos de anclajes

INSTALACION ELECTRICA (CERTIFICADA)

TRAMITES Y CERTIFICACION SEC

Regularización de sistema por obras proyectadas y existentes con aprobación SEC.

Se consulta la obtención de Certificación Eléctrica (CE), se recuerda que deberán ser ejecutadas por instalador autorizado, en estricto cumplimiento de la normativa vigente.

Se deberán cumplir las normas establecidas por el la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización y se deberán cumplir además las instrucciones generales de las Empresas correspondientes.

Al iniciarse la obra, el Contratista verificará que las instalaciones existentes de electricidad, no interfieren con las obras a intervenir.

Cualquier alteración de éstas, será de cargo del Contratista.

En esta partida se debe contemplar la tramitación, aprobación y certificación SEC

Las especificaciones siguientes son generales y pretenden indicar los requerimientos mínimos solicitados para la ejecución de trabajos eléctricos. Toda la instalación estará protegida por una

barra de protección.

Se contempla partida instalaciones a fin de contemplar las diferentes obras asociadas a la instalación de equipos y enchufes.

Los accesorios y artefactos se entregarán completos, sin fallas y funcionando.

Se cuidará esmeradamente la calidad de su presentación.

Todas las lámparas consultan las correspondientes ampolletas o tubos.



Todos los tipos de enchufes se colocarán una vez probados las superficies, no se aceptarán elementos machucados o rotos. Los enchufes de enchufes a iluminación se activarán mediante los interruptores indicados en planos, y además se activarán automáticamente desde un tablero de comando en el que se indicará claramente los enchufes que se controlen.

Los arribo de cables deberán ser Bivoco o superior. El conmutador tendrá como referencia el plano de Instalación Eléctrica y/o proyecto.

La instalación se hará conforme a las referencias indicadas en especificación técnica y/o planos correspondientes. Esto deberá ser realizado por el proyectista.

Debe considerarse el tamaño de energía para todos los enchufes y equipos indicados en lo especificado según especificaciones y/o planos anexos realizado por un profesional competente de la especialidad, debe considerarse completa con las aprobaciones de los organismos correspondientes.

Se deben utilizar los planos de referencia según para su ejecución y/o la aprobación de la ITD.

Proyecto De Electrónica

La instalación se ejecutará de acuerdo a los planos del Proyecto de especialidad, detalles e indicaciones contenidas en ellos y a especificaciones técnicas eléctricas, en conformidad a los reglamentos y normas vigentes. Será responsabilidad del Contratista, el desarrollo del proyecto eléctrico y también las aprobaciones. Al efectuar los trabajos tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones.

Con conductores de 1.5mm² de sección para circuitos de alumbrado y de 2.5mm² para circuitos de enchufes, para su unión se usarán conectores y yecado mediante sistema embudo.

PROYECTO DE ELECTRICIDAD

La instalación se ejecutará de acuerdo a los planos del Proyecto de especialidad, detalles e indicaciones contenidas en ellos y a especificaciones técnicas eléctricas, en conformidad a los reglamentos y normas vigentes. Será responsabilidad del Contratista, el desarrollo del proyecto eléctrico y también las aprobaciones. Al efectuar los trabajos tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones.

EQUIPOS DE ILUMINACION

Equipos Estacion

Equipos Estacion Campo y Datar Polivalente. IP-65 2x30W, Balastor Electrónico Bolo, Pirenelectras Marca. Exhale o similar

Equipos Estacion con Kit de Emergencia

Kit de Emergencia 2x30W, Balastor Electrónico Bolo, Pirenelectras, encendido mediante Marca. Exhale o similar.

INSTALACION DE GAS LIQUIDO

El Proyecto de Instalación de Gas, deberá ser realizado por el proyectista, en el cual deberá considerarse la instalación de calentadores, y calderas, con su respectiva instalación de agua caliente, de acuerdo a planos de referencia. El contratista deberá proponer la solución cuyo mantenimiento sea el más económico.

PROYECTO DE GAS

Señal inspeccionabilidad del Contratista, el desarrollo del Proyecto de gas licuado y también las aprobaciones. Al efectuar los trabajos tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones.

Dichos planos deberán mostrar claramente la ubicación de calderas, líneas de paso, etc., para permitir una rápida ubicación en caso de reparación o mantenimiento.

AIREO Y LIMPIEZA



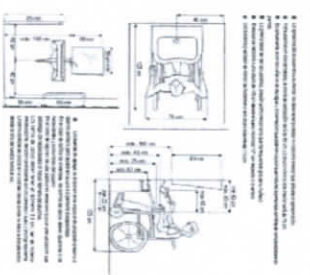
De igual manera que durante la ejecución, el término de las láminas se deberá someter a los trabajos a una exhaustiva inspección y asno antes de su entrega. También será de cargo del Contratista el desarrollo y resto de instalaciones provisionales.

Señal inspeccionabilidad del Contratista, el desarrollo del Proyecto de gas licuado y también las aprobaciones. Al efectuar los trabajos tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones.

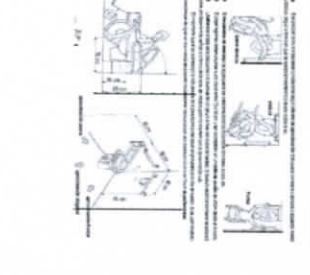
Dichos planos deberán mostrar claramente la ubicación de calderas, líneas de paso, etc., para permitir una rápida ubicación en caso de reparación o mantenimiento.

ANEXOS

6.2 Lavamanos



6.3 WC



FUNDACION INTEGRA
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA

SALVADOR ANGULO ESCUDERO
DIRECTOR REGIONAL
Fundación Integra



OSCAR A. MUÑOZ LARA
ARQUITECTO
Fundación Integra